  	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION		Código: FO-M1-P1-29
			Versión: 03
			Fecha de aprobación: 13/06/2025
			Página 1 de 26

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Actualización de los Planes de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN

Código PI:	PI-102597
Código BPIN o ID MGA:	BPIN_2024003760189
Centro Gestor / Dependencia:	1105 – secretaria de educación departamental
Sector PDD:	36 – Cultura
Programa PDD:	32 – Identidades culturales
Subprograma PDD:	PR3200101 – Fomento a la Cultura, el Arte y la Lectura
Meta de Resultado PDD:	32001-Incrementar en un 2 % el número de personas que acceden a la promoción y protección de los derechos culturales por cada año de gobierno
Metas de Producto PDD:	3200101123301065 – Disponer en 149 instituciones educativas oficiales materiales que promuevan la lectura, la escritura y la oralidad, para desarrollar competencias comunicativas, anualmente
Área Funcional:	3632001010010000

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Definición del Problema central - Descripción de la situación existente con respecto al problema (Debe ser redactado en negativo y teniendo en cuenta el árbol de problemas debe responder a: ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Qué?, ¿Cuándo y Por qué?; no debe ser definido como la falta o la ausencia de una situación. Características de la zona de estudio; Análisis de cada uno de los factores que hacen parte del problema y de las relaciones que se establecen entre ellos; Descripción de los antecedentes; Evolución reciente de la situación negativa identificada; Intervenciones realizadas diferentes a las que se proponen)

Deficiencia de materiales pedagógicos y didácticos actualizados que promuevan la lectura como herramienta de trabajo lo que dificulta el proceso de aprendizaje dentro de las prácticas cotidianas, debilitando las habilidades comunicativas, la competencia comunicativa, la lectura crítica y las habilidades de pensamiento crítico y creativo en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El PILEO es un proyecto que busca convertir la lectura y la escritura en una forma natural de interacción escolar en todos los estamentos, a través de acciones a corto, mediano y largo

<div><div>GOBERNACIÓN</div><div>Departamento del Valle del Cauca</div><div></div></div> <div><div></div><div>paraíso de todos</div></div>	<div>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION</div>	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 2 de 26

plazo. Se inicia con acciones que involucran a los docentes, padres de familia y comunidad educativa en general. Es un conjunto de saberes, acciones, actitudes y valores incluidos en diversas estrategias que buscan hacer de la lectura, la escritura y la oralidad un fundamento del quehacer académico y pedagógico y de la formación personal y social.

Desde “El Plan Nacional de Lectura y Escritura «Leer es mi cuento» (PNLE) busca que los niños y jóvenes de las escuelas de Colombia tengan la oportunidad de acceder a materiales de lectura de calidad; que cuenten con bibliotecas escolares como verdaderos lugares de aprendizaje y disfrute, y que mejoren sus competencias en lectura y escritura. Diversas investigaciones han demostrado que un buen lector no es aquel que asimila mucha información, sino el que logra, además de comprender, extraer conclusiones y avanzar hacia la toma de posición frente a la información. Con esto en mente, el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de su política de calidad educativa y a través del PNLE, trabaja para que todos los niños, niñas y jóvenes del país incorporen la lectura y la escritura de manera permanente en su vida escolar; para que tengan mejores resultados en sus aprendizajes y más oportunidades y facilidades al expresarse, comunicar sus ideas y comprender la realidad que los rodea”.

El Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad (PiLEO) tiene como propósito el fomento de las competencias básicas en lectura, escritura y oralidad en los niños, niñas, jóvenes y personas adultas en procesos escolarizados, La secretaria de educación del departamento del Valle de del Cauca, viene impulsado la implementación y la actualización en sus 149 instituciones educativas oficiales de los planes de lectura y escritura, los cuales necesitan promover la lectura como herramienta de trabajo que facilite el proceso de aprendizaje dentro de las prácticas cotidianas, fortaleciendo las habilidades comunicativas, la competencia comunicativa, la lectura crítica y las habilidades de pensamiento crítico y creativo en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, a través de los materiales de enseñanza didácticos.

Antecedentes

Se constituye un gran antecedente en materia de fortalecimiento de los procesos conducentes a mejorar las habilidades y competencias lectoras en Colombia los recursos aportados por la Fundación Bill y Melinda Gates a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas se levantó un diagnóstico del estado de las infraestructuras, los computadores y los servicios bibliotecarios en cada municipio. Se contó con una radiografía para diseñar las acciones que la Red Nacional de Bibliotecas debería adelantar para lograr optimizar los servicios bibliotecarios, las necesidades de mejorar la conectividad y el nivel de formación de quienes atienden estos espacios y hacer que las bibliotecas sean el servicio cultural de mejor calidad en cada municipio de Colombia.

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca		DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 03 Fecha de aprobación: 13/06/2025 Página 3 de 26
---	---	--	---

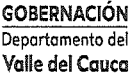
Cabe señalar que el impacto de 'Leer es mi cuento' fue positivo, ya que se presentó un aumento en los índices de lectura en el país. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Lectura 2017 del DANE, los colombianos leyeron un promedio de 2,9 libros al año en las cabeceras municipales, incrementando la cifra de 1,9 libros leídos para 2012 y se estima que al terminar el año 2019, dicha cifra pasó a 3.1 libros en promedio leído por los colombianos al año.

En cuanto a la gestión adelantada desde la instancia departamental es importante señalar que durante el cuatrienio 2016-2019 la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Educación Departamental, dedicó parte de sus esfuerzos a cumplir metas consignadas en el Plan Departamental de Desarrollo que apuntaron a mejorar los indicadores en términos de lectura entre los vallecaucanos, muy especialmente, en la población estudiantil de las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del departamento.

Entendiendo la administración departamental que la educación es una oportunidad de desarrollo de la que todos los vallecaucanos deberán hacer parte, sin importar las condiciones de vida, si está en el campo o en la ciudad, sin distinción de raza, género o edad y que debe ser prioridad para el departamento el cierre de brechas sociales que impiden la equidad, como es el acceso a educación de calidad consideró necesario formular una proyección futura para la generación de oportunidades que mejoren la calidad del sector educativo, entre ellas se establecen: los programas de cualificación docente y de manejo de las TIC, bilingüismo, Proyecto Institucional de Lectura y Escritura, con la posibilidad de formación docente, la creación de ambientes educativos sanos, el incremento de movilidad social gracias a incentivos a estudiantes destacados, fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas del Valle del Cauca y la inclusión al mundo del conocimiento global, lo cual es una oportunidad para que la persona que tenga los medios tecnológicos se pueda autoformar.

La Meta asociada al plan de Desarrollo fue: Implementar en el 100% de los establecimientos educativos oficiales el Plan de Lectura y Escritura de acuerdo a las características subregionales, para el fortalecimiento de las competencias lectoras y escritoras de los estudiantes de los diferentes niveles de la educación oficial de los municipios no certificados del Valle del Cauca, y fortalecer las acciones pedagógicas de la biblioteca departamental (Convenio biblioteca) del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.

Pensando, precisamente en la importancia que supone, para efectos de la excelencia en la calidad educativa, mejorar las competencias y habilidades lectoras y escritoras en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Valle del Cauca se estructuró desde la Subsecretaría de Calidad Educativa una guía para la construcción y la

 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 4 de 26

implementación del Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad –PILEO- la cual fue socializada a gestores y líderes de lectura, profesores de lenguaje y bibliotecarios escolares de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

En año 2021 la secretaría de Educación Departamental orientó mediante una guía socializada en sendas reuniones, a líderes de los proyectos de lectura, escritura y oralidad y otros promotores de lectura, los lineamientos para la actualización de los PILEOS en sus respectivas instituciones educativas.

La guía antes referida contempló las siguientes etapas:

Conceptualización y caracterización del PILEO

Formulación de objetivos y justificación del PILEO

Objetivos específicos

Fortalecimiento interinstitucional para la implementación del PILEO

Constitución del Comité PILEO

Estrategias didácticas y metodológicas para la promoción y fomento de la lectura, escritura y oralidad.

Seguimiento y evaluación al PILEO

Actualización y/o rediseño constante del PILEO

Recursos y medios

Continuidad y vigencia del PILEO

Ejes de partida para incentivar la lectura, escritura y oralidad

La estrategia antes indicada ha permitido que, durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 las 148 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, cuenten con Proyecto Institucional de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO, lo que ha contribuido a mejorar los indicadores de lectura entre los estudiantes y docentes.

Lo anterior para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo:

MP303010300202 Acompañar a las 149 instituciones educativas oficiales en los procesos de ajuste y actualización de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- para fortalecer las competencias lectoras, escritoras y orales en docentes y estudiantes, durante el periodo de gobierno.

Durante el acompañamiento se inició el proceso de revisión de los proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad- PILEO-, a las instituciones educativas y a los responsables de los PILEO las orientaciones para los respectivos ajustes en el PILEO 2023. Dado que no ha sido posible enviar , de manera conjunta con la biblioteca departamental, las secretarías de

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca  	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 03 Fecha de aprobación: 13/06/2025 Página 5 de 26
---	--	---

cultura y TIC el documento correspondiente al Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad al Ministerio de Educación Nacional, se ha procedido a remitir a la doctora Sandra Bustos, funcionaria del MEN para el Plan Nacional de Lectura y Escritura, el Plan Territorial de Lectura y Escritura específico de la secretaría de Educación Departamental, para la respectiva revisión y validación del MEN.

MP303010300201 Dotar 40 bibliotecas escolares de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca con materiales didácticos, bibliográficos, lúdicos, tecnológicos y de ambientación para el fortalecimiento de las competencias lectoras, escritoras y orales de los estudiantes de los diferentes niveles de la educación, durante el período de gobierno. Por diversas circunstancias esta meta no se ha podido cumplir.

En la administración departamental en cabeza de la doctora Clara Luz Roldán González, a través del Plan Departamental de Desarrollo, Valle Invencible 2020-2023, se dispuesto en dicho plan, entre otras metas encaminadas al mejoramiento de la calidad educativa, dos que en particular dan cuenta del interés de la actual mandataria y del equipo que la acompaña en la Secretaría de Educación Departamental por alcanzar mejores indicadores en lecturabilidad teniendo como principio rector, aunar durante el periodo 2020-2023, todos los esfuerzos posibles para lograr un Valle Incluyente, Educado y en Paz con el fin de alcanzar una educación profundamente humana, incluyente, acogedora e integral, dirigida al desarrollo armonioso del intelecto, de los valores, de la solidaridad y de la paz, para una niñez y juventud vallecaucana, sana, educada, creativa y emprendedora.

Sin lugar a dudas, una de las estrategias que conducen al mejoramiento de los indicadores en materia de calidad educativa es el fortalecimiento de las habilidades y competencias lectoras de los maestros y de paso, de los estudiantes de las instituciones educativas del Valle del Cauca, de ahí la importancia que tiene la implementación de un proyecto cuyas actividades apuntan en tal sentido.

Concordante con la visión de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca en el sentido de ser en el 2032 líder en cobertura y calidad en educación para los vallecaucanos, con pertinencia en las subregiones, permitiendo tener un recurso humano capaz de responder a las necesidades locales y globales que genere transformaciones en el entorno social, económico, cultural y ambiental, como agentes productivos, formados y con oportunidades para el desarrollo pleno de sus competencias en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades, se hace necesario continuar fortaleciendo la calidad y la cobertura educativa con el fin de potenciar el posicionamiento de nuestro departamento en el concierto regional, nacional y global.

GOVERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca  	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION		Código: FO-M1-P1-29
			Versión: 03
			Fecha de aprobación: 13/06/2025
			Página 6 de 26

Para el año 2025 Se ha asistido técnicamente en el desarrollo de los planes institucionales de lectura, escritura, y oralidad para fortalecer las competencias lectoras, escriturales y orales en docentes y estudiantes a 36 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

Se ha asistido técnicamente en el desarrollo de los planes institucionales de lectura, escritura, y oralidad para fortalecer las competencias lectoras, escriturales y orales en docentes y estudiantes a 36 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

Se ha asistido técnicamente en el desarrollo de los planes institucionales de lectura, escritura, y oralidad para fortalecer las competencias lectoras, escriturales y orales en docentes y estudiantes a 46 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

Se ha dotado con el documento de ORIENTACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PILEO para fortalecer las competencias lectoras, escriturales y orales en docentes y estudiantes a 14 instituciones educativas más, es decir, entre febrero y mayo, son 60 instituciones educativas oficiales dotadas con dicho documento.

Se ha dotado con el documento de ORIENTACIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PILEO para fortalecer las competencias lectoras, escriturales y orales en docentes y estudiantes a 12 instituciones educativas más, es decir, entre febrero y junio, son 72 instituciones educativas oficiales dotadas con dicho documento.

3.2 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia (se registra la dimensión que tiene la problemática analizada sobre la base de la descripción de la situación existente, haciendo uso de uno o más indicadores asociados al problema central y de otros complementarios que brinden una idea del estado actual de las principales variables que forman parte de las causas y los efectos identificados; se pretende establecer la situación inicial o la línea de base del escenario en donde se va a implementar el proyecto)

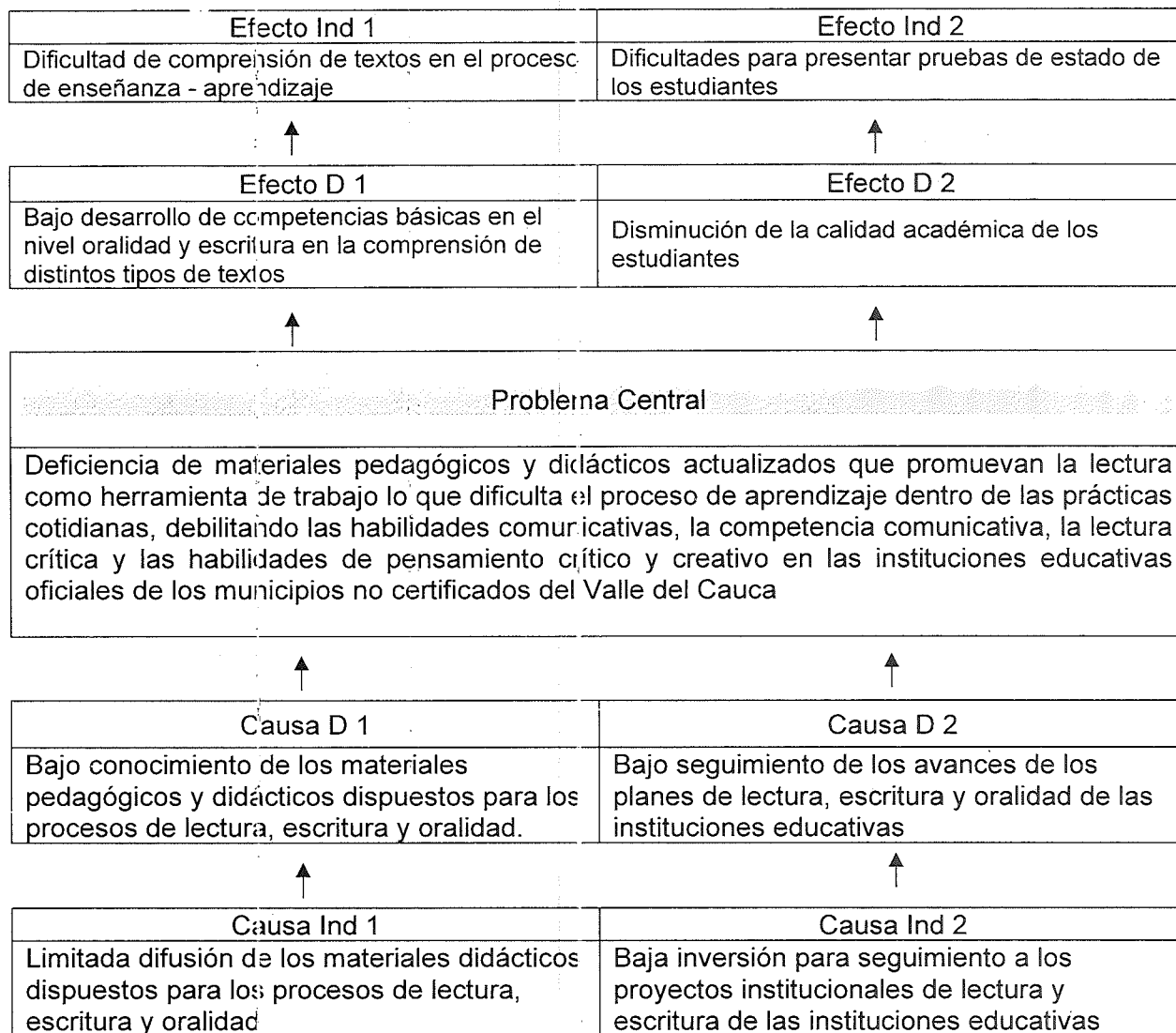
124.761 personas (119.328 estudiantes¹, 5.200 docentes², 233 Promotores de Lectura y escritura³) de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

1 Fuente: Informe Simat con corte al 2 de marzo del 2024.

2 Fuente Informe Humano, con corte al 2 de marzo del 2024

3 Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 2 de marzo del 2024

3.3 Estructura del árbol del problema (Esta estructura puede ser modificada según la necesidad del proyecto)



3. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE PARTICIPANTES. *(Se debe elaborar un registro de las personas o entidades relacionadas con el proyecto, describiendo la entidad a la que pertenece cada actor, sus intereses y expectativas frente al problema, y la posición que podría asumir dentro de las siguientes categorías: Beneficiario; Cooperante; Oponente; Perjudicado)*

Actor (Gobernación / Alcaldía / Comunidad / Grupo Social / entre otras)	Interés - Expectativa	Posición (Beneficiario / Cooperante / Oponente / Perjudicado)	Contribución o Gestión
Actor: Departamental Entidad: Valle del Cauca	Incrementar la promoción de la lectura, escritura y oralidad en el Departamento del Valle del Cauca	Cooperante	Recursos financieros y humanos para asistir a las 149 Instituciones educativas, en la implementación, actualización de los planes instituciones de lectura, escritura y oralidad
Actor: Otro Entidad: Directivos Docentes y Docentes	Fortalecer la calidad educativa institucional a través de la implementación de los planes de lectura, escritura y oralidad	Beneficiario	Recurso humano para el desarrollo de las actividades de asistencia técnica.
Actor: Otro Entidad: Promotores de Lectura	Desarrollar las prácticas lectoras en condiciones de calidad	Cooperante	Contribuyen con el conocimiento y el tiempo para desarrollar habilidades lectoras y de comprensión en los estudiantes

***Posición: Beneficiario:** Son aquellos individuos u organizaciones que recibirán directa o indirectamente los beneficios de la intervención que se proponga realizar a través del proyecto; **Cooperante:** Todas aquellas personas o entidades que pueden vincularse aportando recursos de diferente tipo, ya sea en dinero o en especie para el desarrollo de dichas intervenciones; **Oponente:** Aquellas personas, grupos de individuos u organizaciones que dado el inconformismo frente a las posibles intervenciones del proyecto, pueden llegar a obstaculizar el logro de los objetivos previstos; **Perjudicado:** Personas, grupos de individuos u organizaciones que podrían llegar a disminuir su calidad de vida o bienestar como consecuencia del proyecto.

5. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO *(La población afectada corresponde al conjunto de individuos que padecen la situación negativa identificada en el problema central y se encuentran en el área de estudio donde esta se presenta. Dicha población hace referencia a un determinado grupo personas que carecen de la provisión de bienes o la prestación de servicios por parte del estado, tal como podría suceder en servicios de educación, salud, agua, energía, transporte o incluso deporte, cultura, ambiente y justicia. En algunos casos debido a restricciones de índole presupuestal, técnica o institucional se deben adelantar acciones de priorización para seleccionar la población que efectivamente se atenderá y a la cual se le denomina población objetivo. Es decir, que esta última termina siendo un subconjunto de la población afectada por el problema.)*

5.1 Población Afectada por el Problema o necesidad con su respectiva fuente de información

124.761 personas (119.328 estudiantes⁴, 5.200 docentes⁵, 300 Promotores de Lectura y escritura⁶) de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

5.2 Población Objetivo o intervenida con su respectiva fuente de información

300 personas entre líderes de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad- PILEO- y/o promotores de la lectura de las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

5.3 Características demográficas de la población objetivo (género, edad, etnia, grupo vulnerable, enfoque diferencial, etc.)

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años		
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años		
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años		
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años		
Etapa del ciclo de vida	Adulthood 27 – 59 años		
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más		
Etaria (Edad)	0 a 14 años		
Etaria (Edad)	15 a 19 años		
Etaria (Edad)	20 a 59 años	300	Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 30

4 Fuente: Informe Simat con corte al 30 de mayo del 2024.

5 Fuente Informe Humano, con corte al 30 de mayo del 2024

6 Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 30 de mayo del 2024 del 2024

<i>Clasificación</i>	<i>Detalle</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Fuente de la información</i>
			de mayo del 2024 del 2024
<i>Etaria (Edad)</i>	<i>Mayor de 60 años</i>		
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Pueblos Indígenas</i>	2	Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 30 de mayo del 2024 del 2024
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Afrocolombianas</i>	5	Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 30 de mayo del 2024 del 2024
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Raizales</i>		
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Pueblos Rrom</i>		
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Población Mestiza</i>		
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Negras</i>		
<i>Grupos étnicos</i>	<i>Comunidades Palenqueras</i>		
<i>Género</i>	<i>Masculino</i>	165	Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 30 de mayo del 2024 del 2024
<i>Género</i>	<i>Femenino</i>	135	Fuente Informe Base de datos institucional de promotores de lectura, con corte al 30 de mayo del 2024 del 2024

<i>Clasificación</i>	<i>Detalle</i>	<i>Número de personas</i>	<i>Fuente de la información</i>
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)</i>		
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil</i>		
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Desplazados</i>		
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Personas con discapacidad</i>		
<i>Población Vulnerable</i>	<i>Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento</i>		

5.4 Localización de la población a intervenir (Marcar los municipios según la lista desplegable)

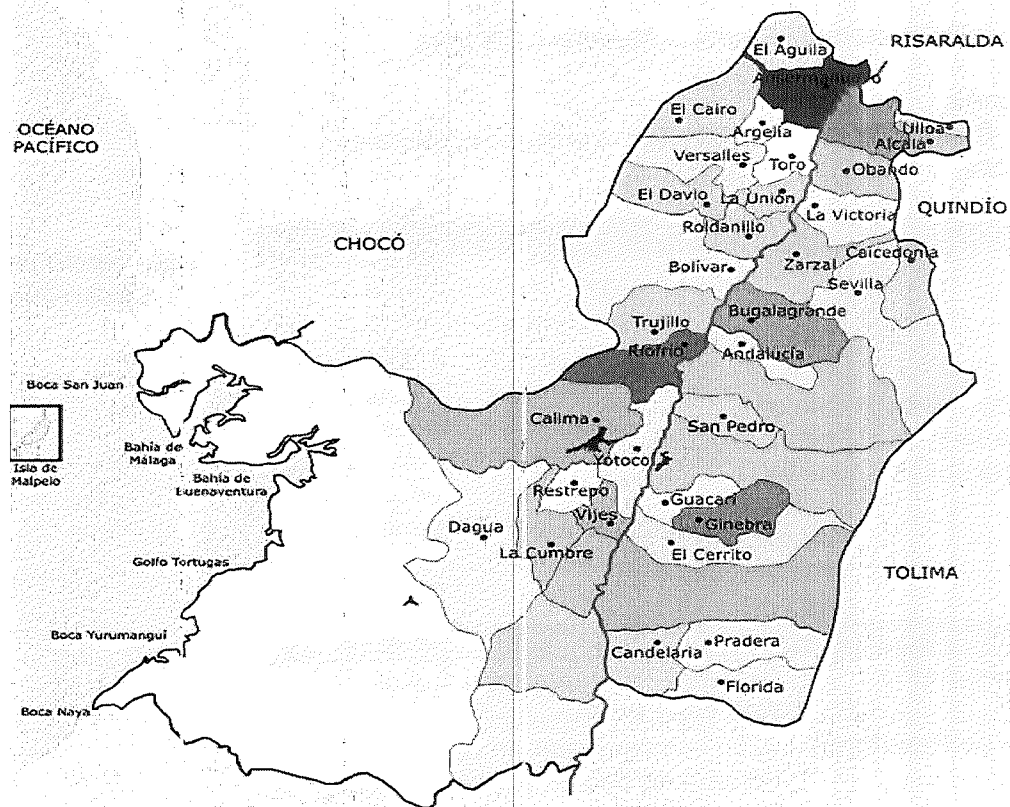
<i>Municipio del Valle del Cauca</i>	<i>Zona (Rural – Urbano)</i>
<i>Vijes</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>La Cumbre</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Dagua</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Ginebra</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>El Cerrito</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Candelaria</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Pradera</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Florida</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Calima-Darién,</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Yotoco,</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Restrepo</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Guacarí</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Trujillo,</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Bugalagrande,</i>	<i>Urbano y Rural</i>
<i>Riofrío,</i>	<i>Urbano y Rural</i>



Municipio del Valle del Cauca	Zona (Rural – Urbano)
Andalucía	Urbano y Rural
San Pedro	Urbano y Rural
El Águila,	Urbano y Rural
Ansermanuevo,	Urbano y Rural
El Cairo,	Urbano y Rural
Argelia,	Urbano y Rural
Cartago,	Urbano y Rural
Ulloa,	Urbano y Rural
Alcalá	Urbano y Rural
Obando	Urbano y Rural
Roldanillo,	Urbano y Rural
Versalles,	Urbano y Rural
Toro,	Urbano y Rural
El Dovio,	Urbano y Rural
La Unión,	Urbano y Rural
La Victoria,	Urbano y Rural
Roldanillo,	Urbano y Rural
Bolívar	Urbano y Rural
Zarzal	Urbano y Rural



5.5 Mapa o Plano de localización (cuando aplique)



 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 14 de 26

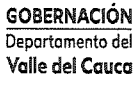
6. ARTICULACIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y/O PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

Política/Planes de Desarrollo/Ordenanzas/Leyes				Categoría (Nacional, Departamental, Municipal)
<p>Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad “Leer es mi cuento”</p> <p>(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida</p> <p>Programa:</p> <p>3301- Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos</p>				Plan Nacional de Desarrollo
Transformación	Pilar	Catalizador	Componente	
2. Seguridad humana y justicia social	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	02. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz	c. Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes	
<p>Programa PDD: 32 – Identidades culturales</p> <p>Subprograma PDD: 3200101 – Fomento a la Cultura, el Arte y la Lectura</p> <p>Meta de Resultado PDD: 32001-Incrementar en un 2 % el número de personas que acceden a la promoción y protección de los derechos culturales por cada año de gobierno</p> <p>Metas de Producto PDD: 3200101123301065 – Disponer en 149 instituciones educativas oficiales materiales que promuevan la lectura, la escritura y la oralidad, para desarrollar competencias comunicativas, anualmente</p>				Plan Departamental de Desarrollo

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Estructura de Árbol de Objetivos. (Lo que en el árbol de problemas era el problema principal, se vuelve el objetivo general; Lo que se denominó como causas, en el árbol de objetivos se llama medios u objetivos específicos. 3. Lo que eran efectos directos e indirectos, en el árbol de objetivos se convierten en fines; Esta estructura puede ser modificada según la necesidad del proyecto)

<i>Fines Ind 1</i>	<i>Fines Ind 2</i>
<i>Mejorar la comprensión de textos en el proceso de enseñanza - aprendizaje</i>	<i>Mejorar las herramientas académicas para la presentación de las pruebas de estado de los estudiantes</i>
↑	↑
<i>Fines Dir 1</i>	<i>Fines Dir 2</i>
<i>Aumentar desarrollo de competencias básicas en el nivel oralidad y escritura en la comprensión de distintos tipos de textos</i>	<i>Mejorar la calidad académica de los estudiantes</i>
↑	↑
<i>Objetivo General</i>	
<i>Impulsar el uso de materiales pedagógicos y didácticos actualizados como herramienta de trabajo en el proceso de aprendizaje, desarrollo de habilidades comunicativas, la competencia comunicativa, la lectura crítica y las habilidades de pensamiento crítico y creativo en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca</i>	
↑	↑
<i>Objetivo Esp 1</i>	<i>Objetivo Esp 2</i>
<i>Promover el conocimiento de los materiales pedagógicos y didácticos dispuestos para los procesos de lectura, escritura y oralidad.</i>	<i>Incrementar seguimiento de los avances de los planes de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas</i>
↑	↑
<i>Medios</i>	<i>Medios</i>
<i>Incrementar difusión de los materiales didácticos dispuestos para los procesos de lectura, escritura y oralidad</i>	<i>Gestionar la inversión para seguimiento a los proyectos institucionales de lectura y escritura de las instituciones educativas</i>

 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 16 de 26

7.2 Indicador para Medir el Objetivo General

Indicador	Servicio de asistencia técnica a instituciones educativas oficiales en la promoción de los materiales didácticos para el fortalecimiento de los planes de lectura y escritura
Medido a través de	Informes y actas de supervisión
Unidad de Medida	Número

7.3 Relación entre las Causas y los Objetivos (Cada una de las causas debe expresarse en forma positiva convirtiéndose en un medio que permite contrarrestar los factores negativos identificados. En un medio para alcanzar el objetivo general y contribuir a la solución del problema; Se debe tener en cuenta que tanto las causas directas como las indirectas tienen que ser transformadas en positivo, pero solamente las primeras se convierten en objetivos específicos del proyecto y pasarán a formar parte de su cadena de valor; La cantidad de "Causas Directas" determinará la cantidad de "Objetivos Específicos")

Causa Directa	Objetivo Específico
<i>Bajo conocimiento de los materiales pedagógicos y didácticos dispuestos para los procesos de lectura, escritura y oralidad.</i>	<i>Promover el conocimiento de los materiales pedagógicos y didácticos dispuestos para los procesos de lectura, escritura y oralidad.</i>
<i>Bajo seguimiento de los avances de los planes de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas</i>	<i>Incrementar seguimiento de los avances de los planes de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas</i>

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN (son los diferentes caminos que se pueden tomar para llegar a cumplir el objetivo propuesto y por tanto modificar la situación actual, atendiendo las condiciones, características y tiempo esperados; se propone explorar todas las posibilidades que se tengan a disposición para el logro de los objetivos específicos y cumplir así con el resultado esperado por la intervención)

8.1 Descripción de la alternativa 1:

Actualización de los Planes de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

8.2 Descripción de la alternativa 2 (si aplica):

Dotación de medios tecnológicos para el fomento de la política pública de lectura y escritura en las Instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 03 Fecha de aprobación: 13/06/2025 Página 17 de 26
---	--	--

8.3 Alternativa seleccionada:

Alternativa 1: Actualización de los Planes de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

8.4 Justificación de la Alternativa seleccionada (Aspectos generales, análisis técnico y justificación conforme a la naturaleza del proyecto)

La alternativa seleccionada busca actualizar los materiales pedagógicos y didácticos como herramienta para los planes de lectura, escritura y oralidad, implementados en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, a través de la asistencia técnica en la promoción de la lectura, escritura y oralidad, gestionando la dotación de las bibliotecas escolares, el fortalecimiento de las habilidades y competencias lectoras, escritoras y orales de docentes líderes del PILEO y/o promotores de lectura y de los estudiantes

Aspectos generales y técnicos (ingeniería del proyecto)

Para aportar a la meta de resultado del plan de desarrollo “Liderazgo que Transforma” vigencia 2024 -2027, “MR32001-Incrementar en un 2 % el número de personas que acceden a la promoción y protección de los derechos culturales por cada año de gobierno” se realizarán las siguientes actividades relacionadas con su respectivo objetivo específico:

Objetivo específico 1: Promover el conocimiento de los materiales pedagógicos y didácticos dispuestos para los procesos de lectura, escritura y oralidad..

Actividades:

1. Orientar a líderes del proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad con la utilización de materiales didácticos que promueven la lectura, escritura y oralidad.

Con esta actividad se proporcionará materiales en pdf para el desarrollo de la pedagogía y la didáctica dentro del aula de clase, orientando a líderes del proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad para la actualización de los planes de lectura, escritura y oralidad en el marco de la política pública de lectura, escritura y oralidad (Ordenanza 453 de mayo de 2017) en las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados.

Subact. Conferencia dirigida a líderes PILEO de las 149 instituciones educativas. Se requiere salón, sonido, videobeam, transporte, refrigerios, almuerzo

2. Efectuar encuentro de líderes PILEO con el fin de promover la utilización de materiales pedagógicos y didácticos en los planes institucionales de lectura,

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
			Versión: 03
			Fecha de aprobación: 13/06/2025
			Página 18 de 26

escritura y oralidad en las 149 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

Efectuar encuentro de experiencias significativas en torno a los proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad en las 149 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

Subact. Reuniones con líderes PILEO por GAGEM.

Se requiere salón, sonido, videobeam, transporte, refrigerios, almuerzo.

3. *Actualizar las prácticas lectoras, escritoras y orales, a través de los docentes líderes del PILEO, en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.*

Orientar a estudiantes, a través de líderes PILEO, respecto de los lineamientos para participar en el concurso de autores vallecaucanos.

Orientar a líderes PILEO para la realización de un concurso de producción literaria, entre estudiantes, de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Subact. Realización de conferencias con invitados especiales (escritores, promotores de lectura y líderes PILEO). Se requiere salón, sonido, videobeam, refrigerios, almuerzo

4. *Articular la actualización del plan lector con los materiales pedagógicos y didácticos de las instituciones educativas.*

Realizar intercambio de textos usados, picnics literarios, lecturas en espacios no convencionales, implementación de la maleta itinerante e intercambio de saberes, en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

Subact. Orientaciones mediante circulares, Vistas a ieo para verificar el cumplimiento del plan lector

5. *Contar con los entornos educativos y ambientes de aprendizaje para el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes.*

Realizar dotación de material bibliográfico a 149 bibliotecas escolares de las instituciones educativas

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 03 Fecha de aprobación: 13/06/2025 Página 19 de 26
---	---	--	--

Objetivo específico 2: Incrementar seguimiento de los avances de los planes de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas

6. *Coordinar las actividades de seguimiento de la actualización de los planes de lectura, escritura y oralidad desde la Secretaría de Educación Departamental.*

Subact. Revisar el cumplimiento de las etapas del PILEO. PS

Efectuar encuentro de estudiantes escritores, de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

7. *Efectuar seguimiento a los proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.*

Subact. Visitas a las instituciones educativas para coordinar las actividades de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad.

Se requiere transporte y alojamiento.

Examinar la realización del plan lector, intercambio de textos usados, picnics literarios, lecturas en espacios no convencionales, implementación de la maleta itinerante e intercambio de saberes, en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados.

8.5 Marco Legal *(Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)*

Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas (PNLEOB) – LEO la Vida 2024.

Ley 1379 de 2010 – Ley de bibliotecas públicas-

Plan Nacional de Desarrollo- (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida – Programa: 3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Ley 1034 de 2006 - Mediante la cual se crea el Día de Lectura en los Parques y Establecimientos Carcelarios Colombianos y se dictan otras disposiciones en especial el Artículo 2º. El Día de Lectura en los Parques y Cárceles se efectuará el domingo de la tercera semana de abril.

Decreto 267 de 2002 - Por el cual se integra el Consejo Nacional del Libro y la Lectura y se reglamentan sus funciones

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca  	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 03 Fecha de aprobación: 13/06/2025 Página 20 de 26

Decreto 133 de 2006 - Por medio del cual se adoptan los lineamientos de Política pública de Fomento a la Lectura

9. ESTUDIO DE NECESIDADES RELACIONADO CON LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS *(Para realizar el estudio de mercado del bien y/o servicio de la alternativa de solución es necesario como mínimo contar con los valores de dos años anteriores a la vigencia actual, así mismo los valores proyectados para la oferta de cada bien y/o servicio debe corresponder a la situación sin proyecto, es decir que no debe incluir el incremento de la oferta generada como consecuencia de la intervención particular en el horizonte de evaluación)*

Bien/Servicio:	Descripción del Bien/Servicio	Descripción de la Oferta	Descripción de la Demanda
<i>Servicio de asistencia técnica para la actualización de los planes institucionales de lectura y escritura en el Valle del Cauca</i>	<i>Instituciones educativas oficiales con asistencia técnica para la actualización de los lineamientos de lectura y escritura</i>	<i>Asistencia Técnica a Instituciones Educativas Oficiales</i>	<i>Instituciones educativas oficiales con asistencia técnica</i>

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0	149	-149
2021	0	149	-149
2022	0	149	-149
2023	0	149	-149
2024	0	149	-149
2025	0	149	-149
2026	0	149	-149
2027	0	149	-149

9.4 Análisis ambiental *(si aplica)*

N/A

9.5 Localización de la alternativa de solución *(Requiere de un análisis juicioso, puesto que esta decisión depende de una serie de factores condicionantes entre los que se pueden destacar la ubicación de la población objetivo, el tamaño de la intervención, la reglamentación del uso del suelo, las condiciones de accesibilidad y el costo de los terrenos de llegar a necesitarse.)*

Ubicación general	Ubicación específica	Ubicación general	Ubicación específica
<i>Región: Pacífico</i> <i>Departamento: Valle del Cauca</i>		<i>149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca</i>	

10. ENTREGABLES DEL PROYECTO

10.1 Productos y entregables con su respectiva meta. (Esta estructura puede ser modificada según las vigencias que aplique)

	1	2
Objetivo Específico	Promover el conocimiento de los materiales pedagógicos y didácticos dispuestos para los procesos de lectura, escritura y oralidad.	Incrementar seguimiento de los avances de los planes de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas
Metas de producto Plan de Desarrollo	3200101123301065 – Disponer en 149 instituciones educativas oficiales materiales que promuevan la lectura, la escritura y la oralidad, para desarrollar competencias comunicativas, anualmente	
Producto MGA	3301127-Infraestructuras culturales dotadas	3301070-Documentos de lineamientos técnicos
Indicador	330112700-Infraestructuras culturales dotadas	330107000 documentos de lineamientos técnicos realizados
Unidad de medida	Número	Número
Meta Vigencia 2024		
Meta Vigencia 2025		
Meta Vigencia 2026	149	1
Meta Vigencia 2027	149	1

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO (de qué manera el proyecto permite su operación en su vida útil)

El proyecto es sostenible, ya que con la prestación del servicio educativo se logra equitativa, se aumenta la prosperidad de las personas, las familias y las sociedades, consiguiendo el cumplimiento de los objetivos trazados.

Es sostenible ya que la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la secretaria de Educación Departamental, tiene el recurso humano especializado y calificado para orientar los lineamientos del proyecto.

El proyecto esta alineado y articulado a la política pública nacional del plan de lectura, escritura y oralidad.

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSION	Código: FO-M1-P1-29
			Versión: 03
			Fecha de aprobación: 13/06/2025
			Página 22 de 26

La constitución política colombiana desde el punto de vista normativo garantiza la prestación del servicio educativa como un derecho y el estado garantiza la asignación de recursos financieros para el mismo

El proyecto es sostenible ya que con la promoción de los planes de lectura, escritura y oralidad se abre la participación de docentes, estudiantes y comunidad educativa para el cumplimiento de la MR 32001-Incrementar en un 2 % el número de personas que acceden a la promoción y protección de los derechos culturales por cada año de gobierno.

El proyecto es sostenible ya que brinda asistencia técnica en la promoción de los planes de lectura, escritura y oralidad en las 149 instituciones educativas permitiendo el cumplimiento de la meta MP3200101123301065 – Disponer en 149 instituciones educativas oficiales materiales que promuevan la lectura, la escritura y la oralidad, para desarrollar competencias comunicativas, anualmente

12. CRONOGRAMA

N o	Producto	Actividad	E F M A M J J A S O N D											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	3301127- Infraestructuras culturales dotadas	1. Orientar a líderes del proyecto institucional de lectura, escritura y oralidad con la utilización de materiales didácticos que promueven la lectura, escritura y oralidad	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	
2		2. Efectuar encuentro de líderes PILEO con el fin de promover la utilización de materiales pedagógicos y didácticos en los planes institucionales de lectura, escritura y oralidad en las 149 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	
3		3. Actualizar las prácticas lectoras, escritoras y orales, a través de los docentes líderes del PILEO, en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	
4		4. Articular la actualización del plan lector con los materiales pedagógicos y didácticos de las instituciones educativas.	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	
5		5. Contar con los entornos educativos y ambientes de aprendizaje para el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes												
6	3301070- Documentos de lineamientos técnicos	6. Coordinar las actividades de seguimiento de la actualización de los planes de lectura, escritura y oralidad desde la Secretaría de Educación Departamental.	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x
7		7. Efectuar seguimiento a los proyectos institucionales de lectura, escritura y oralidad de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x

13. MATRIZ DE RIESGOS (Identificar los riesgos y estimar su probabilidad de ocurrencia atendiendo las causas que los generan; Estimar el impacto en caso de materializarse los riesgos en términos de sus efectos; Clasificar la prioridad de atención y establecer medidas según la clasificación de los riesgos para aceptarlos, evitarlos, mitigarlos o transferirlos; Definir planes de contingencia en caso de materializarse)

Nivel	Tipo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	De costos	Aumento de los costos de la asistencia técnica	Probabilidad: 3. Moderado	Impacto: 4. Mayor	Disminución de los beneficiarios del proyecto	Se oferta con operador público, quien puede mantener los costos de la matrícula acordes a los del proyecto
Productos	De calendario	Demoras en la ejecución del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado	Impacto: 4. Mayor	Deserción escolar	Realizar alistamiento institucional para la contratación del operador
Actividades	Legales	Demoras en el proceso de contratación	Probabilidad: 4. Probable	Impacto: 4. Mayor	Retrasos en la ejecución de la actividad	Realizar articulación entre el operador y los funcionarios de la secretaría de educación

*Tipo de riesgo (Operacionales, Legales, Financieros, De costos, Administrativos, Ambiental, Calendario, Tecnología, Seguridad y Salud, Mercado)
 *Probabilidad (Raro, Improbable, Moderado, Probable Casi seguro)
 *Impacto (Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico)

14. PRESUPUESTO (Según la naturaleza del proyecto se sugiere eliminar/adicionar vigencias o fondos si se requiere. Así mismo, las entidades descentralizadas agregar la casilla de Recursos Propios de la Entidad o en el código del fondo poner 9-9999)

Fondo	AÑO 2026	Valor Total Fondo
ICLD	\$ 804.162.200	\$ 804.162.200
Código Fondo 2		\$ 0
Código Fondo 3		\$ 0
Recursos de Gestión	\$ 6.325.984.461	\$ 6.325.984.461
Total, Presupuesto	\$ 7.130.146.661	\$ 7.130.146.661

15. ANEXOS (En caso de aplicar)

16. REFERENCIAS (Bibliográficas, Otras)

Proyecto PILEO de años anteriores

Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento"

Plan Semilla del MEN

Proyecto Piloto: Pásate a la Biblioteca Escolar.

Lineamientos curriculares de las áreas

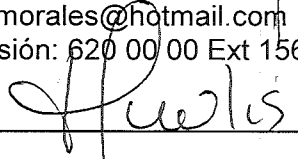
DATOS DEL FORMULADOR:

Nombre Completo: Jader Tulio Morales Potes

Cargo: Profesional Universitario

Correo electrónico: jadermorales@hotmail.com

Celular-Teléfono – Extensión: 620 00 00 Ext 1569

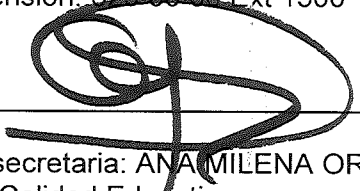
Firma del formulador: 

Fecha de formulación del documento: (21/07/2025)- (04-08-2025)

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	 	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACION DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
			Versión: 03
			Fecha de aprobación: 13/06/2025
			Página 26 de 26

DATOS DEL DIRECTOR / SECRETARIO DE DESPACHO / JEFE DE UNIDAD / GERENTE DEL ORDEN CENTRAL O DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA QUE APRUEBAN:

Nombre completo de la secretaria: OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA.
 Cargo: secretaria Despacho de Educación Departamental
 Correo electrónico: odorado@valledelcauca.gov.co
 Celular – Teléfono – Extensión: 620 00 00 Ext 1500

Firma de la secretaria: 

Nombre Completo de la secretaria: ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ.
 Cargo: Subsecretario de Calidad Educativa
 Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co
 Celular – Teléfono – Extensión: 620 00 00 ext 1569

Firma de la Subsecretaria: 